

Ante el Tribunal único: Facultad de Bellas Artes. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria. Madrid.

De conformidad con la norma 5.4.2 el ejercicio práctico constará de las siguientes partes:

1.º Dibujo de un modelo humano natural que, a su vez, se subdividirá en dos:

- 1.1. Versión real.
- 1.2. Versión libre.

2.º Consistirá en un dibujo del diseño de un objeto.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Presidente del Tribunal único, Julio Vidaurré Jofré.

14104

RESOLUCION de 7 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se anuncia la fecha en que se celebrarán los sorteos para la designación de Tribunales para diversas plazas de Catedráticos de Universidad correspondientes a las Escuelas Técnicas Superiores que se mencionan.

Convocadas a oposición y concursos de acceso las plazas de Catedráticos de Universidad, correspondientes a las Escuelas Técnicas Superiores que se relacionan y ultimados los trámites administrativos anteriores a la designación por sorteo de los Vocales que han de formar parte de los Tribunales que se nombren para resolución de las mismas, de acuerdo con los preceptos del Real Decreto 1224/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio).

Esta Dirección General ha señalado las fechas que a continuación se indican, a las doce horas, para realizar los sorteos que tendrán lugar en el Servicio de Catedráticos y Profesores Agregados de Universidad de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado.

DÍA 29 DE JUNIO DE 1982

Plazas: Cátedras

Grupo IV «Análisis de formas arquitectónicas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Grupo IV «Análisis de formas arquitectónicas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Grupo XXII «Ferrocarriles», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Grupo XXI «Ingeniería sanitaria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Concursos de acceso

Grupo VII «Historia del arte», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Grupo VII «Historia del arte», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Grupo VIII «Resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.

Grupo XXI «Arquitectura legal. Derecho urbanístico y valoración», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Grupo XVI «Hormigón», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Grupo XXVI «Urbanismo», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Con días de antelación a la fecha indicada se hará pública en el tablón de anuncios del Departamento la relación de Catedráticos que deberán participar en el sorteo correspondiente. Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general, José Manuel Pérez-Prendes.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL

14105

RESOLUCION de 13 de abril de 1982, del Ayuntamiento de San Luis, referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante.

En relación con la convocatoria en trámite para la provisión de una plaza de Delineante de esta Corporación, se hace público lo siguiente:

Primero.—La composición del Tribunal queda determinada de la siguiente manera:

Presidente: Titular, don Francisco Pons Olives, Alcalde-Presidente; suplente, don Antonio Cornés Vidal, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Representante del profesorado oficial: Titular, don Miguel Subirats; suplente, don Pedro Pons Coll.

Representante del Colegio Profesional: Titular, don Jaime Sabater Juliá; suplente, don Daniel Guerrero Mora.

Representante de la Administración: Titular, don Guillermo García Pol; suplente, don Alejo Reynés Corbellá.

Arquitecto: Titular, don Xavier Surinyach López; suplente, Arquitecto municipal de Mahón.

Secretario: Titular, don Isidro López de Hoyos Herrero, Secretario de la Corporación; suplente, doña Nuria Adrián Serra, Auxiliar de Administración General.

Segundo.—Establecer que las pruebas de selección a realizar por el Tribunal darán comienzo a la hora de las diez, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Luis, el vigésimo día hábil a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—El nombramiento de los miembros del Tribunal podrá ser impugnado en la forma y por aquellas personas que determina el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y si concurren las circunstancias previstas en el mismo.

San Luis, 13 de abril de 1982.—7.891-E.

14106

RESOLUCION de 15 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Algemesi, por la que se convoca oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 84, de 10 de abril de 1982, se anuncia convocatoria y programa de la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación, y dotada con el nivel retribuido 10 y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Algemesi, 15 de abril de 1982.—El Alcalde, Joan Girbés Masía.—7.191-E.

14107

RESOLUCION de 22 de abril de 1982, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la oposición para proveer dos plazas de Matronas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» números 9 y 75, de fechas 13 de enero y 3 de abril de 1982, respectivamente, se publicaron las bases y el programa correspondientes a la oposición convocada por esta Corporación, para la provisión en propiedad de dos plazas de Matronas, clasificadas dentro del grupo de Administración especial, subgrupo A, Técnicos titulados medios, especialidad de Matronas, con el sueldo correspondiente al nivel 8, coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que las aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañándose cuantos documentos se estime oportuno aportar sobre méritos profesionales o de otro tipo, de acuerdo con cuanto se señala en la base tercera de dicha convocatoria, así como justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

La presentación de instancias, también podrá hacerse en la forma en que determina el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Zaragoza, 22 de abril de 1982.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—7.937-E.